



Presidencia
República de Colombia
Alta Consejería para la Reintegración Social y
Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS
LICITACIÓN PÚBLICA - ARTÍCULO 860 CÓDIGO DE COMERCIO
DAPRE - ACR No 29 DE 2010
PROGRAMA DE RADIO

FECHA DE CIERRE: nueve (9) días del mes de junio de 2010

OBJETO: TRANSMITIR EL PROGRAMA RADIAL "LA REINTEGRACIÓN EL CAMINO HACIA LA PAZ" DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

PRESUPUESTO OFICIAL:

VIABILIDAD DE RECURSOS	VALOR(Col \$)
0033	\$ 400'000,020 M/CTE

PROPONENTES
1. RADIO CADENA NACIONAL S A - RCN

1. RADIO CADENA NACIONAL S.A. - RCN:

ITEM y Requisito Proponente	Representante Legal / Representante	Certificado de Existencia y Representación Legal/Cédula de ciudadanía	Autorización para contratar	Objeto Social / Actividad	Carta de Presentación de la propuesta	Garantía de Seriedad y recibo de pago	Fotocopia del RUT
<u>RADIO CADENA NACIONAL S A</u> <u>890.903.910-2</u>	Fernando Molina Soto C.C. 14.873.477	Aporta Folios 3 a 7	No requiere	CUMPLE Folio 4	Subsanar Folio 1 y 2	Cumple Folios 14 a 19	Aporta Folio 46

Calle 13 No. 8 – 38
PBX 5629300
www.presidencia.gov.co



ITEM y Requisito Proponente	Vigencia de la Propuesta -3 meses-	Duración de la Persona Jurídica	Certificación de cumplimiento: Salud, pensiones, riesgos y parafiscales	Contraloría General de la República -Responsables fiscales	Certificado de antecedentes Judiciales del DAS	Certificación Procuraduría General -SIRI-	Valor de la Propuesta Económica
<u>RADIO CADENA NACIONAL S A</u> <u>890.903.910-2</u>	Cumple Folio 2	Cumple Folio 4	Cumple Folio 8	Cumple Folio 9	Subsanar Folio 13	Cumple Folios 10 y 11	\$ 400.000.020 Folio 2

El proponente deberá **SUBSANAR** los aspectos que se enuncian a continuación:

- **Carta de presentación:** El proponente deberá aclarar el término durante el cual se compromete a ejecutar el contrato, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el numeral 6.3. del pliego de condiciones, el plazo del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2010 y no por seis meses como indicó en la carta de presentación.
- **Certificado de antecedentes Judiciales del DAS:** El certificado aportado no se encuentra vigente, deberá aportar documento vigente que certifique que no registra antecedentes.

III. CONSOLIDADO DE RESULTADOS PRELIMINARES EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS

PROPONENTE	RESULTADO
1. <u>RADIO CADENA NACIONAL S A</u>	SUBSANAR